

Estamos comenzando un nuevo ciclo en la revista. Pretendemos que en un plazo breve de tiempo comiencen a llegar cada vez más artículos de clínica, psiquiatría y patología. Esperamos recibir trabajos de investigación que no tienen por qué ser extensos o casos que, por su originalidad, o por todo lo contrario, su frecuente aparición en nuestro quehacer diario sean atractivos para todos.

Lo mismo ocurre con la forma de abordar los casos de especial relevancia o complejidad. En muchas ocasiones, tener un procedimiento o un enfoque científico, diferente del que aplicamos a diario, puede ser enriquecedor y extraordinariamente útil a la hora de resolver este tipo de casos.

Animo a todos los médicos forenses para que escriban y publiquen artículos en la revista. Escribir un trabajo hoy no solo sirve para aprender mucho sobre el tema que tratamos. En un futuro más o menos cercano, será la herramienta principal para conseguir una buena posición cuando se desarrolle y se ponga en marcha el proyecto de la carrera profesional que se traducirá, como en otros colectivos médicos, en reconocimiento y compensación económica.

En muchísimas ocasiones un trabajo en el que se presenta de forma rigurosa un caso de los que se suelen presentar día a día es mucho más útil e interesante que otros artículos publicados en revistas de gran impacto.

**M. Salguero Villadiego**

Jefe de Servicio de Histopatología.  
Director del Departamento de Sevilla del INTCF.

Correspondencia:  
E-mail: manuel.salguero@justicia.es